



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2021-076827-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2021-076827-CI del 26 de abril de 2021 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAMAN-SECOM

Señorita Subteniente

ANGELA ROCIO FORERO JIMENEZ

Jefe Departamento Financiero

Ciudad

Asunto: SOLICITUD COBRO CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONTRATO N 034-00-00-M-CAMAN-GRUAL-2020 - ORDEN DE COMPRA N 61396 - PAC MAYO 2021

Me permito informar que se expidió la Resolución No. 001 (la cual anexo), donde se declara el siniestro de incumplimiento al contrato 034-00-M-CAMAN-GRUAL-2020 - Orden de compra No. 61396 cuyo objeto es *“LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO, INCLUIDO LOS ELEMENTOS DE ASEO PARA PRESTAR EL SERVICIO”* suscrito con UT. EMINSER-SOLOASEO-2020 y se hace efectiva proporcionalmente, la cláusula penal establecida en el Acuerdo Marco de Precios.

Por lo anterior, ordene a quien corresponda compensar el pago del valor de la cláusula penal pecuniaria descrita en la Resolución No. 001, con el pago del PAC de Mayo 2021.

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 5 No. 2-91 Sur - Conmutador (1) 8209040 Madrid, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

A handwritten signature in black ink, appearing to read "J. Paez", enclosed within a large, loopy oval shape.

Coronel JUAN DIEGO PAEZ GONZALEZ
Segundo Comandante Y Jefe De Estado Mayor Caman

Anexo: Catorce folios (14)
Copia: CT BARON / DECON

Elaboró ASD2. GOMEZ / DECON Aprobó CT. BARON / DECON



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 5 No. 2-91 Sur - Conmutador (1) 8209040 Madrid, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co